

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la celebración del convenio con la empresa organizadora del evento

La Comunidad confirma su liderazgo deportivo acogiendo la Copa Davis en 2019 y 2020

- La Fase Final reunirá a tenistas de 18 países, atrayendo a cerca de 185.000 visitantes en cada edición
- Se prevé un impacto económico para la región de más de 40 millones de euros

18 de diciembre de 2018.- La Comunidad de Madrid acogerá la Fase Final de la Copa Davis en su nuevo formato en las ediciones de 2019 y 2020 confirmando de este modo su liderazgo deportivo a nivel nacional e internacional. Así lo ha aprobado hoy el consejo de Gobierno, que ha autorizado la celebración de un convenio con la empresa organizadora del evento deportivo, que podría atraer a 185.000 personas en cada edición.

Con esta decisión, el Ejecutivo regional afianza también el posicionamiento de la Comunidad de Madrid como destino turístico. La competición, que se disputará en la Caja Mágica a partir de noviembre de 2019, medirá a los equipos de 18 naciones que se darán cita en la región para participar por primera vez en el nuevo formato de la histórica Copa Davis.

En este sentido, se espera que la celebración de la competición tenística suponga para la Comunidad de Madrid un impacto económico de más de 40 millones de euros y la contratación de 600 trabajadores en cada una de sus ediciones. La repercusión económica de este evento se apreciará en el sector comercial – gasto en alojamiento, manutención y ocio-; también en el fiscal, -a través de los impuestos y tasas-, industrial, empresarial y social.

La edición de la Copa Davis del año 2020 se celebraría, además de en la Caja Mágica, en el Wizink Center, ampliando así su vinculación con el mundo del deporte, que ya de por sí le ha permitido acoger eventos como el campeonato del Mundo y de Europa de selecciones de baloncesto; la Final Four de la Euroliga de baloncesto; la Copa del Rey de Baloncesto y, este mismo año, el Campeonato del Mundo de Karate y la Copa del Rey de Fútbol Sala.

NUEVO FORMATO

Para hacer posible la celebración de las dos primeras ediciones de la Copa Davis, tanto la Comunidad de Madrid, como el Ayuntamiento de la Capital,

destinarán 10,8 millones de euros, cantidad autorizada hoy por el Consejo de Gobierno.

Serán 18 los equipos que compitan por el título. El Comité Directivo entregó dos pases directos para la final de 2019 a Argentina y Gran Bretaña, donde se les unirán los cuatro semifinalistas de la competición de 2018: Croacia, Francia, España y EE.UU. Y también los 12 ganadores de las clasificaciones previa de 2019, que se celebrarán en febrero.

Las finales se llevarán a cabo en un formato de fase de grupos durante los primeros cuatro días, con los países divididos en seis grupos de tres equipos. Cada eliminatoria constará de tres partidos, dos sencillos y uno de dobles, al mejor de tres sets.

La Copa Davis 2019 y 2020 está organizada por la Federación Internacional de Tenis, BNP Paribas y el grupo Kosmos, con la colaboración de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de la capital.